

Señor  
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA  
E. S. D.

REF: PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DEMANDANTE: CLARA  
INES DURAN MERCHAN  
DEMANDADO: FERNANDO PINO VILLALBA e INES PATRICIA VALLERAMOS

RADICADO: 13001-31-03-001-2021-00243-00

**JOHANN MANUEL VERGARA LOZANO**, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, a usted me dirijo muy respetuosamente para aportar la liquidación del crédito de la siguiente forma:

CAPITAL ADEUDADO

PAGARÉ No. 1 valor \$10.000.000.oo  
DIEZ MILLONES DE PESOS M.C.) a la tasa  
del 2.4% mensual desde 18 de Marzo  
de 2021 a 18 de Noviembre de 2022.....\$4.800.000.oo

PAGARÉ No. 2 valor \$159.250.000.oo  
CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
M.C.) a la tasa  
del 2.4% mensual desde 18 de Marzo  
de 2021 a 18 de Noviembre de 2022.....\$ 76.440.000.oo

Para un total adeudado de .....\$250.490.000

DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS  
M.C.

Del Señor Juez, Atentamente



**JOHANN MANUEL VERGARA LOZANO**  
C.C. No. 73.202.399  
T.P. No. No. 174.561 del C.S. de la J.